Revista N° 23

1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL ADMINISTRATIVA

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.
Telefax: 072 573 914
E-mail: dirdit@unl.edu.ec/disedit@unl.edu.ec
Loja - Ecuador
Agosto - 2010

Universidad
Acreditada

Revista N°23
Área Jurídica, Social y Adminstrativa
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja Ecuador

www.unl.edu.ec
Email: vrector@unl.educ.ec; oci@unl.edu.ec; diredit@unl.edu.ec
Teléfono: 07-2546384; 07-2547252 (Ext 135-136); 07-2573914

Tiraje: 400 Ejemplares

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en Equateur - Impresso no Equador

Castillo Bermeo Rogelio. Dr. Mg. Sc.
DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.

Aguirre Aguirre Mauricio Fabián Dr. Mg. Sc.
RESPONSABLE DEL NIVEL DE PREGRADO

Jaramillo Rodríguez César Oswaldo Dr. Mg. Sc.
RESPONSABLE DEL NIVEL DE POSTGRADO

Rojas Delgado Leonor Isabel Dra. Mg. Sc.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE DERECHO

Coronel Ordoñez Martha Georgina Dra. Mg. Sc.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Encalada Orozco Juan Román Ing. Mg. Sc.
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Calle Oleas Rosa Beatríz Dra. Mg. Sc.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Toral Timitana Rocío del Carmen Ing. Mg. Sc.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

Nagua Suing Diana Jeanine Lic.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

Gahona Pacheco Thelmo David Econ. Mg. Sc.
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA

Gutierrez Sánchez Ilia Auristela Ing. Mg. Sc.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE ADMINSTRACIÓN PÚBLICA

Valdivieso Jaramillo Leonardo Ramiro Dr. Mg. Sc.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

1859

Sello Postal de la Universidad Nacional de Loja,
emitido por la
Empresa Nacional de Correos de Ecuador

151 años haciendo Historia...

LA INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.
Categorías fundamentales para el autodesarrollo comunitario, criterios para una reflexión.

Autor: Dra. Graciela del Cisne Namicela Mg.Sc.
Docente de la Carrera de Trabajo Social

En los momentos actuales en nuestro país, se desarrollan innumerables prácticas de trabajo en las comunidades que pretenden dar solución a los múltiples problemas que las condiciones actuales nos imponen, tanto desde el punto de vista del desarrollo económico como social. En el logro de estos propósitos la intervención y participación son conceptos, cuya aplicación traduce una necesidad desde posiciones endógenas. Las experiencias en la carrera de Trabajo Social a través de la vinculación de los componentes; Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad, así como la indagación científica, permite proponer tres fases en el proceso de intervención social comunitaria; Diagnóstico, Planeación-desarrollo, evaluación y sistematización, propicia un proceso de participación coherente con un autodesarrollo comunitario.

Introducción.

Después de la Segunda Guerra Mundial los pronunciamientos de la ONU fomentan en las comunidades, sus líderes, organizaciones no gubernamentales, instituciones, así como a investigadores de diferentes ramas, el planteamiento de nuevas alternativas que estén dirigidas al beneficio y desarrollo de las comunidades, pero en la Conferencia de Boston, en 1965, que se oficializa el origen de lo comunitario como disciplina y campo de estudio.

En el ámbito internacional son significativos los fundamentos epistemológicos que aportan diferentes autores, dado su carácter universal y general. Marco Marchioni (2002) en "La utopía posible", "Planificación social y organización de la comunidad" refleja el rol del Estado y la relación entre política social y desarrollo económico y la importancia de la participación y el protagonismo de los comunitarios en su proceso de transformación.

Ander-Egg, (1998), se refiere en diferentes publicaciones relacionadas con la organización y desarrollo de las comunidades cómo es necesario lograr el autodesarrollo a partir del protagonismo de los propios actores.

Es importante destacar el proceso de descentralización en América Latina, fundamentalmente en materia de políticas sociales que se torna significativo a partir de la década del 70 cuando se promueven diferentes vías y en el nivel local comienzan a protagonizar acciones de autodesarrollo.

Paulo Freiré (1982) realizó un gran aporte a la metodología de la investigación popular de utilidad en América Latina a través de sus obra" Pedagogía de la Pregunta, de la Esperanza, de la Autonomía", entre otras. En Cuba, Investigaciones realizadas por diferentes investigadores entre ellos; Rafaela Macías Reyes(2004), en su obra "Metodología para el trabajo cultural comunitario", Aida Rosa Gómez Labrada (2006), en su tesis para la obtención del grado Científico de Doctora en Ciencias;*"Modelo para el proceso de educación comunitaria"*.

La obra y epistemología investigativa de estos y otros autores, por su valor científico y flexibilidad en su aplicación, sirven en gran medida como fundamentos y referencias para el Trabajo Social Comunitario en Ecuador. De esta manera en la Universidad Nacional de Loja son significativos los esfuerzos para desde lo curricular realizar un proceso de intervención social a tono con las necesidades, demandas y solución de problemas en las propias comunidades.

Aún existen polémicas en relación a cómo articular la participación y la intervención social desde posiciones endógenas, con esta perspectiva se hace necesario reflexionar en torno a las vías que propician el autodesarrollo de las comunidades.

Desarrollo

El Trabajo Social es una disciplina, también es una profesión en el sentido de que "es un quehacer específico al servicio de la sociedad que usa un saber científico o disciplinar; y aplica ese saber disponible en función de resultados". Además, la disciplina implica un saber tecnológico toda vez que no sólo conoce la realidad, sino que además, opera en ella

para transformarla, por lo que a mi entender, tecnología y disciplina no se contraponen.

Por otra parte se argumento que Trabajo Social es más que una Tecnología Social es la medida que a partir de la manipulación tecnificada que realiza en lo social, se propone aprehender fenomenológicamente tal experiencia (realidad - transformación - resultados), y transformarla en teoría, lo que en definitiva lo convierte en disciplina. Es decir, su "marca disciplinar" es precisamente ese cuerpo conceptual que construye, lo que lo aparta de la mera tecnología.

Según Rosenfeld, (1998,14) "Trabajo Social a la vez, es una profesión, en tanto tiene históricamente asignada una diversidad de áreas en las que realiza su práctica". Expresa que entre disciplina y profesión se da una interacción que busca encontrar significado en las distintas situaciones que trata y a la vez, crear conocimiento sobre las mismas. La práctica es siempre contingente al tiempo y al espacio en que se desarrolla y actúa, mientras que la disciplina es el referente de la profesión y la docencia. La interacción recursiva hace que la profesión modifique la disciplina y ésta oriente la profesión.

Kisnerman (1998, 24) afirma precisamente la tesis de que Trabajo Social es una Disciplina avalado en los siguientes rasgos caracterológicos: a) Tiene en su haber un manejo conceptual de los problemas que aborda, b) Realiza sistematización de sus prácticas, c) Exhibe una amplia, variada y fundamentada bibliografía especializada y d) es una auténtica praxis social. Concluye señalando que " ser parte de una disciplina y saber al actuar, es lo que nos proporciona una identidad profesional".

Para esta autora, según la indagación y posicionamiento científico y la práctica realizada a través de la vinculación de los componentes; docentes, investigativos y laboral en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, plantea "el trabajo social es un proceso de intervención que expresa el nivel de conocimientos y estados afectivos de los sujetos en autoeducación, en un espacio y tiempo determinado que tiene en cuenta la identidad y vida cotidiana, propiciando el autodesarrollo a nivel individual y social."

¿Cómo articular el proceso de intervención con la participación social? Para dar respuestas a estas interrogantes en principio es necesario definir en términos de participación e intervención.

En el informe del PENUD (1996) se distinguen cinco dimensiones del desarrollo humano.

- "Potenciación, entendida como el aumento de la capacidad de las personas que entrañan la ampliación de sus opciones existenciales, destacándose su participación en la toma de decisiones para que sean agentes activos de su propio desarrollo.
- Cooperación de las personas, en las comunidades donde viven, que permita arraigar el sentido de pertenencia a ellas. El desarrollo humano comporta una preocupación por la cultura, entendida como las formas en que las personas deciden vivir juntas. La cohesión social ha de estar basada en la cultura, las creencias y los valores compartidos.
- Equidad, no solo en términos de ingresos, sino en lo referente a capacidades básicas y oportunidades de vida. Implica la no discriminación por razón de género.
- Sostenibilidad, que como ya se ha dicho, implica equidad intra e intergeneracional.
- Seguridad, entendido por sus necesidades básicas al derecho a ganarse el sustento y la liberación de las amenazas de la enfermedad, la marginación y la represión.

¿Cómo asegurar que las personas participen efectivamente en las diversas esferas de la actividad económica, política y cultural; que tengan las oportunidades para vivir dignamente y desarrollar sus capacidades; que puedan elegir y adquieran poder sobre sus vidas, en armonía con los valores e intereses individuales y sociales?.

En Ecuador, se hacen los esfuerzos con políticas trazadas a nivel de Estado y de Instituciones pero aún es necesario profundizar en que las comunidades participen en la determinación y solución de sus problemas, generar un sentido diferente en la equidad y calidad de vida, capaz de que sean los actores sociales protagonistas del cambio y transformación social.

Ezequiel Ander-Egg (1998,66-67) en el texto, "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad" afirma:

"La práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad mediante la ayuda mutua y la acción conjunta es, en algunos aspectos, casi tan vieja como la misma humanidad. A

lo largo de la historia han existido varios intentos que, por vías y formas diferentes, han procurado lograr el bien común por el esfuerzo comunitario. (...) Con la aparición de acciones denominadas programas de desarrollo de la comunidad; lo que se ha hecho es darle un nuevo ropaje a acciones muy antiguas de mutua colaboración".

Realmente en las prácticas actuales para el desarrollo comunitario en América Latina y en Ecuador existen diferentes vertientes que van desde acciones individuales o colectivas realizadas por instituciones, organismos, organizaciones y ONGs estas a través de proyectos pero que no todos conducen a un verdadero desarrollo.

Continua Ander-Egg: "A poco que examinemos las definiciones propuestas, nos encontramos con que la expresión desarrollo de la comunidad, se extiende a dos alcances diferentes: - como proceso, como técnica social. A nosotros nos interesa estudiar el desarrollo de la comunidad, fundamentalmente como técnica social, o sea, como conjunto de procesos operativos destinados a desarrollar las comunidades en donde se aplica esa metodología. Pero la aplicación de la misma produce siempre un proceso".

En este planteamiento Ander-Egg, define "el desarrollo de las comunidades como técnica social, conjunto de procesos"... por su parte Aida Rosa Gómez (2006) expresa que " algo más que técnica social; es el modo de desarrollar el proceso, en su estructura interna y a la vez muestra la dinámica de dicho proceso, por lo que es un método en tanto el ser humano; el comunitario pasa a ser considerado como motor, a la vez que objeto del desarrollo, a la obtención de un nuevo conocimiento que trasforme la realidad y esto lo lleva a ser protagonista de sus propias actuaciones que lo conducen hacia niveles superiores de sustentabilidad."

Del análisis de estos autores se define y tienen como punto de contactos ya sea el desarrollo comunitario técnica o método permite el autodesarrollo social comunitario. Por lo que es importante lograr un proceso participativo, resulta necesario realizar algunas valoraciones de esta categoría.

La participación ha sido abordada por diferentes autores: Juan E. Díaz Bordenave, (2001,44) expone "la participación es una importante necesidad humana, representando el camino para satisfacer el deseo de pertenecer y ser reconocido, de autoafirmarse y realizarse, de ofrecer y recibir afecto y ayuda, de crear "..."Aceptar que la participación es una necesidad humana básica implica aceptar también:

- Que la participación es un derecho humano.
- Que debe ser aceptada y promovida por sí misma y no sólo por sus resultados.
- Que su negación mutila a la personalidad y distorsiona su desarrollo."
- La participación gesta el auto desarrollo comunitario (humano).

En efecto, sólo en condiciones de participación de las personas en los procesos sociales en general y en los comunitarios en particular, es posible potenciar importantes transformaciones en la realidad y en los individuos mismos, ya que:

- Todos se implican e involucran, sintiéndose responsables de lo que hacen y cómo lo hacen, además de encontrar en ese compromiso la fuerza, motivación que dinamiza, sostiene y regula su actividad.
- Se busca colectivamente el conocimiento de la práctica y la solución de los problemas, lo que permite el despliegue de la inteligencia, la creatividad, la iniciativa, junto a la producción del saber, de este modo, cada uno da de sí y recibe de todos.
- Se estimulan la comunicación, la comprensión empática, el diálogo, el debate constructivo, el ponerse en el lugar de los demás y confiar en ellos, y se desarrollan además otras significativas cualidades y facetas de la personalidad, como la tolerancia, la autoestima, la confianza en sí mismo, la flexibilidad y divergencia.

Estas herramientas muestran que la participación es un contenido que no se puede transmitir, es una vivencia colectiva y no individual, de modo que sólo se le puede aprender en la praxis grupal. Sólo se aprende a participar, participando.

Por su parte Marco Marchioni (1999,33-35), se refirió a algunos presupuestos metodológicos de la participación: "la participación no puede existir sin toma de conciencia: puede participar solamente quien es consciente de la necesidad de su participación; que se ve esta necesidad sabiendo que si no participa (él y otros) no se podrán modificar las cosas. Y naturalmente aquellas cosas que se piensa modificar ya que así

como están, no están bien, "..."la gente puede y debe participar para cambiar algo: teóricamente para mejorarlo. No se puede pedir participación de la gente en algo que ya está hecho. El elemento de la participación modifica la calidad de las cosas por las cuales se ha participado. Y este algo que queremos cambiar no puede estar decidido ya de antemano, porque así llamaríamos a la gente no a participar, sino a convencerse de algo que nosotros ya hemos decidido que es el bien para ellos." Y continúa "participación, toma de conciencia y cambio son tres elementos indisolubles. No se puede conseguir el primero sin querer coherentemente los otros. Y es aquí donde fallan muy a menudo los programas y las declaraciones".
Este autor aborda elementos fundamentales a tener en cuenta en la participación, deja bien claro que sea cual sea el origen y formas de participar los integrantes de las comunidades deben tener concientizado la necesidad de participación , partir de una situación o problema existente, no participar para quedarse ahí como situación estática, sino para transformar y proyectar el futuro, por lo que es un proceso además de dinámico y dialéctico sistémico, donde cada uno de sus eventos, acciones comunitarias dirigidas a un objetivo determinado, interactúan y dan origen a una situación ya transformada para bien de la comunidad.

Rafaela Macías (2003,44), expresó:" es un proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder y tiene intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte de los procesos de toma de decisiones. El proceso abordado no es un estado que se alcanza por convocatoria, ni por voluntad de quienes quieren promoverlos. Nace de la necesidad individual y colectiva y lleva implícito todo un conjunto de procesos políticos, sociales y psicológicos en tanto está protagonizado por el hombre y las estructuras y espacios sociales donde se concretan".
En esta definición, se incluye el componente psicológico evidenciando que para la necesaria participación en la transformación y enriquecimiento de una determinada situación en la comunidad es necesario además de lo cognitivo la presencia de lo afectivo; materializado en las necesidades, motivos, intereses, intenciones que estáñelo latentes conducen a la participación como proceso social que genera un cambio.

Fernando de la Riva en *Gestión Participativa de las Asociaciones*, expone "Participar es tener o tomar parte, intervenir, implicarse... supone, en consecuencia, que la "presencia" es activa, comprometiendo a la persona, en mayor o menor medida...No es un fin en sí, algo que se explica y justifica por si misma, sino un medio"(, 1994-53).
Por su parte, Miguel Limia,(2000,10) señala la necesidad en Cuba de transitar a formas constructivas y específicas de participación, encontrando las soluciones adecuadas que posibiliten resolver los conflictos de intereses a un nuevo nivel cualitativo y conservando la unidad del pueblo y la gobernabilidad de la sociedad. La sociedad está en una situación que exige un nuevo modo de participación popular de tipo específica, territorial, laboral, comunitaria, y no solo del carácter

"LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS".

Autor: Dra. Mg. Betty Reyes Masa
Docente de la Carrera de Trabajo Social

El sistema de contradicciones de la sociedad en cualquier contexto, puede abarcar todas las esferas y todos los niveles de la organización social (lo macrosocial, lo institucional, lo grupal y lo individual), ejerciendo por tanto, una influencia directa sobre la vida cotidiana de las personas en sus diversas relaciones. Dichas contradicciones, como lo señala Ramón Rivero en su libro Intervención Profesional (2008), generan malestares que se sufren pero que no siempre se cuestionan, por ser consideradas "normales".

Estas contradicciones, que se expresan en diversos malestares cotidianos de las personas, constituyen serios obstáculos para el desarrollo personal y social; de ahí, la necesidad de que desde el Trabajo Social comunitario se ofrezcan herramientas que logren la toma de conciencia sobre esas situaciones, su autonomía y protagonismo; de manera tal que, profesionalmente se centre el esfuerzo en el incremento de la capacidad de la población para identificar y disponerse a superar el sistema de contradicciones del entorno en que está insertada.
Si consideramos crítica y autocríticamente la práctica del profesional Trabajador Social, vale reconocer que pese

hasta ahora instrumentado, pero que sea capaz de englobarlo. Además, este nuevo modo está acompañado de un nuevo sentido de la participación, cuya definición ha de hacerse desde abajo, en la perspectiva de construir el poder desde la base.

El énfasis de la participación, precisa M. Limia, cada vez se orienta más al requerimiento de vincular a los distintos sujetos sociales colectivos y al individuo concreto con sus necesidades, intereses, puntos de vista específicos, a la toma de decisiones en la actividad económica y política en los diferentes niveles. Ello implica, en lo que se refiere al individuo, que se le sitúe como viene haciéndose, en calidad de promotor de derechos y obligaciones y no esencialmente como su destinatario privilegiado por un Estado paternalista. Ello tiene trascendencia revolucionaria no únicamente en el plano cívico-político, sino también económico, social y cultural, así como en la naturaleza del deber.

Según Ander Egg (1998,44) existen tres condiciones básicas para la participación:

1. "Proporcionar instrumentos para la participación a fin de que la gente sepa como participar y realizar las actividades que supone esa participación. Y llegado el caso, desempeñar funciones de gestión y dirección. Para ello hay que saber aplicar técnicas grupales, planificar actividades, organizar el trabajo, administrar organizaciones, etc.
2. Institucionalización de los mecanismos de participación. O sea que no dependan solo de la buena voluntad y al mismo tiempo que no se burocraticen.
3. Que se aporten elementos de información para saber de qué se trata, qué es lo que pasó, añadir elementos de reflexión teóricos para dar significación a la participación en cuanto a lo que hace a su intencionalidad".

Los autores mencionados y otros como: Vicente De Paula Faleiros (1986) Claudia Patricia Saldaña (1999), Nidia Díaz (2000). Tienen puntos de contactos en la construcción del concepto; participación:

- Es un derecho humano.
- Necesaria interacción y comunicación grupal.
- Relaciones con situaciones reales de la praxis y su proceso constructivo, vivo y transformador.
- Se aprende a participar participando.
- Unidad de aspectos cognoscitivos y afectivos.

La indagación científica y las experiencias investigativas en comunidades, barrios, parroquias de la provincia de Loja, permite mostrar resultados significativos a partir de poder elaborar una conceptualización a tono con las realidades de las comunidades.

Se deduce entonces que la participación es un proceso social donde se fundamenta una profunda interacción sociopsicológica entre los miembros de una comunidad con un sentido de autorreflexión y análisis de la vida cotidiana, permitiendo desde esta axiología un enriquecimiento de sus propias actuaciones.

De esta manera para tener éxito en el proceso de participación es significativo detenerse en cómo a haberse generado cambios importantes sobre todo en la relación con la comunidad, existen aún rezagos de un Trabajo Social en el que prevalece el asistencialismo, paternalismo y verticalismo, que en fin sirve para la ideología del sistema de acumulación, desintegración y exclusión social, sobre todo reproduciendo enajenación humana. Entonces la función básica del trabajador social debe estar marcada esencialmente por el compromiso de éste con su pueblo, lo que significa contribuir a la concientización de sus necesidades y capacidades.

La intervención comunitaria a favor del desarrollo comunitario que se realiza desde lo profesional, puede procurar una transformación del estado de cosas existente en la asumida comunidad o ser una puesta en escena de un proceso de refuncionalización a favor del sistema de dominación imperante.

Desde esta perspectiva, cuando se habla de acción transformadora de la comunidad, se hace referencia a un proceso de modificación real, de cambio cualitativo progresivo y no al conjunto de acciones cuyo objetivo es que "todo cambie" para que todo siga igual, es decir, transformaciones aparenciales que no afectan radicalmente el estado presente del grupo social y producen una dinámica superficial que no modifica la esencia misma del objeto de la presumida transformación. Se refiere a una transformación comunitaria que permite orientar la acción transformadora desde lo profesional y posibilitar a la "comunidad" ser protagonista de

lograr un proceso de intervención social comunitaria que responda a las realidades de los actores sociales.

El desarrollo de la comunidad, es un proceso social porque tiende al mejoramiento colectivo de la comunidad, de ahí su condición de parte indivisible del desarrollo económico y social. Pero, al mismo tiempo, es una técnica social que, en aras de lograr la máxima participación de las personas, las prepara, apoyándose en los más vanados métodos y procedimientos provenientes de las ciencias sociales, para identificar y solucionar sus problemas, organizarse y aprovechar los recursos de que dispone; al mismo tiempo que moviliza el suministro de servicios técnicos que la comunidad debe también aprender a manejar en función de sí misma.

Entonces ¿Cómo realizar la intervención en las comunidades?.

Las experiencias acumuladas en el campo de la investigación y de la práctica social permiten aportar pasos metodológicos que revela una función integradora y articulada de la comunidad, interactúan todos los elementos que inciden en la propia comunidad: estudiantes, docentes, trabajadores, líderes comunitarios que reflejan y potencian de forma conjunta y en armonía con la comunidad el conocimiento generado y lograr la satisfacción de las necesidades a partir de amplia participación de la propia comunidad, la determinación, planificación, organización, ejecución y evaluación de las acciones.

En la concepción se utiliza la investigación acción por ser un método que implica la autorreflexión y análisis de los problemas y la solución de ellos a partir de los intereses de los integrantes de la propia comunidad.

Fase I. El Diagnóstico de la Comunidad.

El diagnóstico es un proceso vivo, rico y activo donde permanentemente se sigue el curso configuracional de la personalidad en el caso concreto y se combina constantemente con los diversos momentos y resultados del diagnóstico alrededor del problema y objeto de estudio.

Se utiliza el auto triple diagnóstico, participa la comunidad en la detección de sus propios problemas, reconocimiento de los criterios valorativo de la comunidad, sus necesidades, sus intereses, creencias, valores, estructura y formas organizativas, sus potencialidades, cómo viven y piensa, qué hacen y deben hacer. No es para conocer la comunidad es para que la comunidad se reconozca.

Es importante precisar qué técnicas se emplean, lo importante es que los miembros de la comunidad a través de la autorreflexión y participación, logren identificar y descubrir su realidad, qué hacen y qué deben transformar, según sus sueños y propias realidades. Es por eso el empleo de técnicas participativas y en especial Sondeo Participativo Comunitario que contiene:

- Pirámides de Problemas.
- Pirámides de jerarquización de problemas.
- Pirámides de acción solución.
- Reflexiones sobre el Triple qué comunitario.

1. Qué tiene mi comunidad.

dicha transformación.

En la práctica profesional, el trabajador social se ve enfrentado a una realidad dinámica y contradictoria, en constante movimiento. Su intervención apunta a producir, a suscitar o a reforzar cambios previamente definidos, en diferentes planos: en el plano de las relaciones interpersonales, de la situación material de las familias y de los grupos, de la utilización de recursos colectivos por los asistidos; en el plano de los organismos institucionales, ocupándose de los usuarios, y de la legislación social.

Su acción estará, entonces, condicionada por algunas variables: la población implicada, la dimensión del problema o de la demanda, el tiempo disponible, la competencia del organismo empleador, el cargo y el status profesional del Trabajo Social, la formación o competencia profesional del Trabajador Social, los objetivos específicos que se quieren alcanzar.

La intervención profesional del Trabajador Social, en esta nueva época, es la búsqueda permanente de nuevos métodos y técnicas que permitan participativamente analizar la realidad y plantear alternativas que contribuyan a transformar básicamente la problemática, logrando así insertar al profesional en la dimensión social-humana con alto nivel de reflexión crítica propositiva. A pesar de las variables que van a condicionar su acción, el Trabajador Social sigue una secuencia metódica cuyas diferentes etapas son reconocibles y pueden separarse

2. Qué no tiene mi comunidad.
3. Qué hacer en mi comunidad.

A decir de Marchiont, es el punto de llegada donde los actores sociales (exógenos y endógenos) decisores deben hacer una buena preparación de las técnicas y métodos a utilizar.

En esta fase hay una primera aproximación a la comunidad a través de reuniones formales y observaciones en la comunidad, por lo que se desarrolla un proceso de familiarización.

Fase II. La Planeación-Desarrollo de las acciones teniendo en cuenta:

•La interdisciplinariedad.
•Los líderes comunitarios y sus posibilidades.
•Los recursos con que se disponen.
•Qué se pretende transformar y hasta donde llegar.
•Tiempo y espacio disponible para la realización de las acciones.
•El contexto, la cotidianidad.

También se tienen en cuenta tres vertientes claves:

- Empleo del método Investigación acción; permite la participación de la comunidad en la determinación y solución de los problemas.
- Vías y formas a utilizar para el trabajo (Estrategias, programas, talleres de reflexión entre otros).
- Selección, adecuación o creación de las técnicas.

En esta fase se destaca el abordaje de los problemas y necesidades de las comunidades a través de su solución con el concurso de los actores sociales, decisores y el enfoque interdisciplinario, así una misa problemática será tratada desde la posición del trabajador social, el psicólogo, comunicador social, el pedagogo, el jurista, según se requiera.

Fase III. Evaluación y Sistematización del Desarrollo y Transformaciones Individual y Colectiva de los Integrantes de la Comunidad, Evolución Comunitaria.

Aunque este paso se realiza a lo largo de toda la acción, existe un momento de concreción que infiere una profundización, saber que se ha hecho y con qué resultados se cuenta.

Es significativa la determinación de indicadores de proceso y de impacto que puedan reflejar los resultados y hacia dónde dirigir las nuevas acciones que fomenten el auto desarrollo.

Conclusiones.

En el proceso de autodesarrollo comunitario es fundamental el estudio y desarrollo de la identidad, la vida cotidiana y la cultura comunitaria, para propiciar la existencia de una conciencia de la comunidad en sí misma y de su continuidad y distinción con respecto a otra, lo que presupone un sentimiento de pertenencia que se manifiesta en la satisfacción, compromiso y participación en las prácticas sociales y culturales propias.

La intervención social comunitaria tiene su expresión en un proceso que expresa las realidades de y desde las propias comunidades, para eilo es significativa la selección de técnicas e instrumentos que diagnostiquen las realidades desde posiciones endógenas.

con fines de estudio y de análisis; en la práctica misma, estas etapas se confunden, articulan y aparecen simultáneamente. De hecho, la operación de separar y delimitar cada etapa del método es, a pesar de su carácter artificial, útil para un objetivo de formación y para un objetivo de sistematización de la práctica.

Como lo señala Ramón Rivero (2008) las etapas del método de intervención pueden señalarse en orden secuencial así: intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional, exploración del escenario o pre diagnóstico, diagnóstico y búsqueda de soluciones comunitarias, evaluación y sistematización del tratamiento; en cada uno de estos momentos se insiste más en el análisis de lo que sucede, la elaboración de una opinión profesional y la puesta en práctica de un plan de acción social a corto, mediano y largo plazo.

En el posicionamiento en torno a la problemática del desarrollo comunitario y el trabajo social, es importante considerar la conceptualización, que se parte en torno a la comunidad. Se asume a la comunidad como un grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo.

Es indispensable, la modificación de la realidad comunitaria como acto creativo, teniendo en cuenta las circunstancias y las potencialidades internas de los

El conocimiento y respeto de las formas de vida y patrones culturales y el contexto psico-social dentro del cual se enmarcan los participantes y la comunidad, son fundamentales para el éxito de las acciones a desarrollar.

Cuando se unen los esfuerzos en aras de lograr mejor bienestar y desarrollo espiritual, trae como consecuencia un desarrollo en lo cognitivo y afectivo materializado, en la educación y desarrollo de la personalidad de los integrantes de la comunidad. El eje del problema y la solución radican en el logro de la participación en un proceso de intervención social comunitaria.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arias Herrera, Héctor. La comunidad y su estudio. Editorial pueblo y educación, Ciudad de La Habana, 1995.
- Barreix Juan Morales / Castillejos Simón. Metodología y métodos en la praxis comunitaria. Editorial Fontamara S.A México s/f.
- Ander Egg, Ezequiel. Metodología y práctica para el trabajo en las comunidades, Editorial Paidos. Argentina 1998.
- Métodos del trabajo social. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2000.
- Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad I, ¿Qué es el desarrollo de la comunidad? 33 Edición corregida, ampliada y mejorada, Ed. Lumen-Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1999.
- Barreix Juan Morales / Castillejos Simón. Metodología y métodos en la praxis comunitaria. Editorial Fontamara S.A México s/f.
- Bernal Guerrero, Antonio. La participación como propiedad de la persona. Raíces antropológicas de una educación participativa / Antonio Bernal Guerrero, Revista Española de Pedagogía 2000; /s.e./, 1995.
- Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Conferencia mundial de educación superior. UNESCO, 1998.
- Deriche, Yamile: La participación: desde dónde y por qué?_Tesis de Maestría en Intervención Comunitaria. La Habana, 1999.
- De la Riva Fernando: Equipos claves. Gestión participativa de las asociaciones. Ed. Popular S.A., Madrid, 1994.
- Escalante, R. y Miñano, M. Desarrollo de la comunidad. Ediciones Oasis, S.A. México, 1984.
- Freiré, Paulo: Educación como Práctica de Libertad, Paz y Tierra. Sao Paulo, Brasil ,1982.

sujetos individuales y colectivos; la autogestión y la sostenibilidad, concibiéndolas de modo integral, a largo plazo y mediante el aprovechamiento y potenciación de los recursos disponibles, tanto materiales como espirituales.

Así mismo, es importante empoderarse de las conceptualizaciones como son: La participación, que es la acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos, influyente, multidimensional, que expresa una relación social democrática y permite aprendizajes de actitudes y de vínculos; y, promoviendo espacios de cooperación en donde se desarrollen acciones sociales que faciliten la complementariedad de los elementos de coordinación papeles asignados diferenciadamente en relación con objetivos) y de cooperación (identificación y resolución de problemas de manera integrada por parte de los participantes).

Asumiendo esta concepción del desarrollo comunitario, se puede emprender en el diseño de planes de acción social, como los construidos en los barrios de Loja, desde la formación del Trabajador Social. Esta construcción a la vez que es participativa, tiene las características de un proyecto, dado que parte de una idea bien definida participativamente, de carácter prospectivo, expresada en un documento a efecto de que pueda ser operada finalmente con acciones que permitan su visualización y comprensión por parte de los sujetos. Se hace muy necesario incentivar la elaboración de proyectos en cada uno de los espacios sociales como vía para elevar los niveles y modos de participación, cooperación e

- Guédez, Víctor: Integración: Cooperación con solidaridad. Gente Nueva Editorial. SECAB, 1994.
- Linares, Cecilia y otros: La participación, solución o problema? Editorial José Martí. La Habana, 1996.
- Gómez Labrada Aída R. Modelo para el proceso de educación comunitaria Tesis para la opción del título de Doctora en Ciencias, Cuba, 2006.
- Transformaciones y educación de una comunidad a través del método investigación acción. Proyecto Girasol. Cuba, 2002.
- Limia David, M., Sociedad Civil y Participación en Cuba. Informe de investigación. Instituto de Filosofía La Habana 2000.
- Macías Reyes, Rafaela. Metodología para el trabajo cultural comunitario, Las Tunas, Cuba, 2003.
- Marchioni, M., Cambio social y participación. Ed. Benchomo, Tenerife, 2002.
- Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Editorial Popular, S.A.1999.
- La acción social en y con la comunidad. Ed. Certeza, Zaragoza, 2004.
- Rosenfeld, J.: "Trabajo Social: ¿Qué Rumbo Tomará la Profesión?", Discurso inaugural de la 3» Convención de la Federación internacional de Trabajadores Sociales, Tel-Avid, 1998.
- KISNERMAN, N.: "Pensar el Trabajo Social: Una Introducción desde el Construccionismo", Editorial LUMEN/HUMANITAS, Bs. As., Argentina. 1998.

implicación de la población en la concreción de los objetivos y metas personales y sociales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

1. Alonso, J. 2004. Principios Básicos del Trabajo Comunitario en el Autodesarrollo Comunitario, Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba.
2. Riera, C. Rivera, R. 2003. Gestar lo Comunitario. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba.
3. Rivero, R. 2008, Intervención profesional en Trabajo Social y Comunitario. Santa Clara, Cuba.
4. RiverO, R. 2010. Intervención Comunitaria, Familiar y de Género. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba.

cio Actual de la Carrera de Trabajo Social